

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA



Directorio

Prof. Juan Enrique González Chan
Presidente Municipal
C. Pascual Álvaro Méndez
Secretario Municipal
Juan Antonio Noh Canche
Director de la Gaceta Municipal
Comisión Editorial
Rutila de la Cruz Arias
Manuel Antonio Centurión Torres
Esli Eson Rodríguez Domínguez



Año: II Número: 18 Primera Época.
Dirección: Calle Halaltun Entre Balakbal y Becan Col.
Centro.
C. p. 24640 Tel: 98387 16106 Ext: 104
Publicación Periódica.



Índice de Contenidos

	Páginas
Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul	3
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento De Calakmul	4
Convocatoria Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo	5
Certificación de Acuerdos de Cabildo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo	6
Acuerdos de Cabildo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo	7
Convocatoria Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo	8
Certificación del Estado de Ingresos y Egresos periodo del 01 al 30 de Abril de 2017	9
Estado de Resultados del 01 al 30 de Abril de 2017.	10
Estado de Situación Financiera al 30 de Abril de 2017.	11
Certificación de Acuerdos de Cabildo de la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo	12
Acuerdos de Cabildo de la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo	13



Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Prof. Juan Enrique González Chan
Presidente Municipal de Calakmul

C. Pascual Álvaro Méndez
Secretario Municipal de Calakmul

C. Norma Jiménez López
Primera Regidora
Comisión de Educación Cultura y Deporte

C. Julio López Díaz
Segundo Regidor
Comisión de Servicios Públicos

C. Noemí Nicanor Cruz
Tercera Regidora
Comisión de Obras Públicas

C. Yoyser Gilberto Bacab Noh
Cuarto Regidor
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

C. Lourdes López Delgado
Quinta Regidora
Comisión de Salud

C. Ana Bertha Hernández Velázquez
Sexta Regidora
Comisión de Mercados Rastros y Panteones

C. Pedro Joaquín Cahuich Noh
Séptimo Regidor
Comisión de Turismo y Zonas Arqueológicas

C. Socorro del Rosario Ku Ku
Octava Regidora
Comisión de Seguridad Pública

Ing. José Francisco Escobar Fernández
Primer Síndico
Comisión Síndico de Hacienda

C. Clemente Lavalle Hernández
Segundo Síndico
Comisión Síndico Jurídico



Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento De Calakmul.

Lic. Francisco Fernando López Chan
Tesorero Municipal

C. Javier Morales Gómez
Oficial Mayor

Lic. Sheila América López Irineo
Directora de Planeación y Desarrollo Social

Lic. Javier Ortega Vila
Director de Educación Cultura y Deporte

Ing. Olivio Damas Inurreta
Director de Desarrollo Económico

Lic. María Jesús Reyes García
Encargada de Turismo, Ecología y Medio Ambiente

Lic. Diana Ochoa Díaz
Directora del DIF Municipal

Lic. Rene Raymundo Alcalá Quiñonez
Contralor Interno

Arq. Mirna Rubí Cortes Muños
Directora de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Profr. Juan Miguel Batiza Avelar
Director de Protección Civil

Lic. Nehemías Jiménez Pérez
Director del SMAPAC.

Lic. José Respicio Naal Baas
Jefe del Departamento Jurídico

C. Luz María Patiño de González
Presidenta del Sistema DIF Municipal Calakmul

EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO A CELEBRARSE EL JUEVES 04 DE MAYO DEL 2017, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 02 (DOS) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 01 DE MAYO DEL AÑO 2017.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y en los términos de los artículos 53 y 56 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Jueves 04 de Mayo del año en curso, a las 11:00 horas a.m. (Once de la Mañana) en el local que ocupa la sala de cabildo "Pablo García y Montilla" de este palacio municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación de la estrategia para disminuir la Deuda que actualmente tiene el Ayuntamiento (Salud, Proveedores, Etc.).
- 5.- Análisis y/o aprobación para la construcción y pavimentación con carpeta asfáltica diversas calles de la localidad Pablo García.
- 6.- Clausura de la sesión

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE. PROF. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ CHAN. PRESIDENTE MUNICIPAL.



EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA, ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LOS ACUERDOS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2015-2018 DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA JUEVES 04 (CUATRO) DE MAYO DEL 2017, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 05 (CINCO) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



ACUERDOS DE CABILDO.

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 04 DE MAYO DEL AÑO 2017.

Análisis y/o aprobación de la estrategia para disminuir la Deuda que Actualmente tiene el ayuntamiento (Salud, Proveedores, Etc), en el cual se aprueba que los pases médicos para los fines de semana sean exclusivamente para casos de urgencias, esto es para todo el personal el cual es aprobado por unanimidad de votos.

• Análisis y/o Aprobación para la Construcción y Pavimentación con carpeta Asfáltica a diversas calles de la localidad de Pablo García, el cual fue aprobado por Unanimidad de Votos.



EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO A CELEBRARSE EL VIERNES 26 DE MAYO DEL 2017, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 24 (VEINTICUATRO) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 23 DE MAYO DEL AÑO 2017.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA VIGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y en los términos de los artículos 53 y 56 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Viernes 26 de Mayo del año en curso, a las 13:00 horas p.m. (01 de la tarde) en el local que ocupa la sala de cabildo "Pablo García y Montilla" de este palacio municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación del Estado e Resultados o Estado de Ingreso y Egresos por el periodo del 01 de Abril al 30 de Abril el 2007; y del Estado e situación financiera al 30 de Abril 2017.
- 5.- Análisis y/o aprobación a la modificación del Programa Operativo Anual 2017, el cual fue aprobado en sesiones anteriores.
- 6.- Análisis y/o aprobación para ejecutar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM 2017).
- 7.- Análisis y/o Aprobación e la contratación con el BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERV. PUB. S.N.C. (BANOBRAS), El cual será con cargo al FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE. PROFR. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ CHAN. PRESIDENTE MUNICIPAL.



EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 02 (DOS) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DEL ESTADO DE RESULTADOS "ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS" POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2017 Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DEL 2017, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA VIGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 26 (VEINTISEIS) DE MAYO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), INSCRITA EN EL LIBRO (SEGUNDO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, (DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 29 (VEINTINUEVE) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

Xpujil, Calakmul, Campeche
R.F.C. MCC9710019V7

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



TESORERIA MUNICIPAL

2015 - 2018

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2017

INGRESOS

IMPUESTOS		\$179,090.31
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	-	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	165,366.31	
ACCESORIOS DE IMPUESTO	10,547.00	
OTROS IMPUESTOS	3,267.00	
DERECHOS		\$138,832.91
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$ 35,749.34
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		\$125,729.03
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$15,431,334.00
PARTICIPACIONES	7,228,681.00	
APORTACIONES	8,202,653.00	
CONVENIOS	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS		\$406,070.14
Transferencias Internas y Asignaciones del sector	261,769.14	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUB	144,301.00	
TOTAL DE INGRESOS		\$16,316,805.73

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES		\$ 6,187,957.80
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 701,137.93
SERVICIOS GENERALES		\$ 1,909,655.64
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS		\$1,376,507.26
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	619,125.36	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PU	59,439.90	
AYUDAS SOCIALES	697,942.00	
DONATIVOS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$0.00
CONVENIOS	0.00	
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA		\$ 71,561.52
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA		\$
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE		\$ 48,232.80
TOTAL DE EGRESOS		\$10,295,052.95

AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

\$ 6,021,752.78

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

SÍNDICO DE HACIENDA

PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN

LIC. FRANCISCO F. LOPEZ CHAN

PROF. JOSE F. ESCOBAR FERNANDEZ

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

Xpujil, Calakmul, Campeche
R.F.C. MCC9710019V7

TESORERIA MUNICIPAL

2015 - 2018

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL

30 DE ABRIL DE 2017



	2017		2017
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVOCIRCULANTE		PASIVOCIRCULANTE	
EFFECTIVO	625,704.68	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
BANCOS / TESORERÍA	22,879,928.92	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,451,582.31
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO P	5,549,697.73	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,568,030.25
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	261,089.05
ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y SERV	220,012.48	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICA POR PAGAR A CORTO P	-----
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUB.	3,196,531.33	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLA	1,611,709.83
VALORES EN GARANTIA	2,600.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,111,124.48
Suma ACTIVO CIRCULANTE	32,471,475.14	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA	
ACTIVONOCIRCULANTE		PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA	6,756,251.83
TERRENOS	13,307,671.05	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	21,453,617.37	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	133,602.36
CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUB	13,742,204.16	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	15,893,389.91
CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES PR	0.00		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,324,656.98	PASIVO NO CIRCULANTE	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATI	382,212.93	DEUDA PUBLICA LARGO PLAZO	5,739,725.09
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABOR	370,496.25	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR L.P.	5,739,725.09
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	16,217,292.11	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	5,739,725.09
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,220,383.84	TOTAL DE PASIVOS	21,633,115.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	4,406,019.54	HACIENDAPÚBLICA/PATRIMONIOGENERADO	87,663,082.79
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VAL	112,509.99	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	23,835,376.27
SOFTWARE	339,811.28	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	63,842,706.53
LICENCIAS	56,954.84	RECTIFICACIONESRESULTADOEJERCICIOANTERIORES	
DEPRECIACION,ACOMULADA DE BINES MUEBLE	1,109,107.69	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-15,000.01
Suma ACTIVO NO CIRC.	76,824,722.65		
TOTAL ACTIVO	109,296,197.79	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	109,296,197.79
PRESIDENTE MUNICIPAL		TESORERO MUNICIPAL	SINDICO DE HACIENDA
PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN		LIC. FRANCISCO F. LOPEZ CHAN	PROF. JOSE FRANCISCO ESCOBAR FERNANDEZ



EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA, ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LOS ACUERDOS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2015-2018 DE LA VIGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VIERNES 26 (VEINTISEIS) DE MAYO DEL 2017, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 29 (VEINTINUEVE) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACUERDOS DE CABILDO.

VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2017.

- Análisis y/o aprobación del Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos por el periodo del 01 de Abril al 30 de Abril del 2017; y del Estado de situación financiera al 30 de Abril 2017, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.
- Análisis y/o Aprobación a la Modificación el Programa Operativo Anual 2017, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.
- Análisis y/o Aprobación para Ejecutar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM 2017), el cual fue aprobado por unanimidad de votos.
- Análisis y/o Aprobación de la contratación con el Banco Nacional de Obras y Servicios Pub. S.N.C. (BANOBRAS), el cual será con cargo al Fondo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), el cual fue aprobado por unanimidad de votos.